

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL
ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES DE
TORRECAMPO DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2017**

Sr. Asistentes:

Presidente

D. Francisco Carlos del Castillo Cañizares

Vocales:

Con voz y voto

Doña Ascensión Romero Santofimia
Doña María Rosa Cabrera Pastor
Doña Francisca Alamillo Haro
Doña Virginia Santofimia Calero
Doña Francisca Cantador Cobos
Don Antero Manuel Murillo Navarro
Doña Veredas Campos Romero
Doña Veredas del Pilar Cañizares García

Con voz y sin voto:

Doña Sebastiana Alamillo Bravo, representante de los residentes
D. Francisco Javier Díaz Rodríguez, director

Secretario

D. Juan Bosco Castilla Fernández

En la villa de Torrecampo, cuando son las diez horas del día 7 de octubre de 2017, se reúnen en la Residencia de Mayores, en primera convocatoria, las señoras y los señores que arriba se expresan al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta General del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores. Preside el Sr. Alcalde y Presidente del Organismo. Da fe del acto el Secretario de la Corporación.

Comprobada la existencia de quorum suficiente, el Sr. Presidente declara abierto el acto, por lo que inmediatamente son tratados los asuntos incluidos en el orden del día.

UNO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción al acta de la sesión anterior, de fecha 30 de diciembre de 2016 y, al no haber ninguna, es aprobada por unanimidad.

DOS.- APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES: Expuesto por el Sr. Presidente el contenido del acuerdo, tras un breve debate y con los votos a favor de los cinco Concejales del PP y las cuatro abstenciones de los Concejales del PSOE-A, lo que suponer mayoría absoluta, se acuerda:

Primero: Aprobar el Inventario de Bienes de la Residencia Municipal de Mayores.

Segundo: Remitir copia del acuerdo al Pleno de la Corporación para que proceda a incluirlo en el Inventario General de Bienes.

TRES.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA: El Sr. Presidente, con el apoyo del Sr. Director, informa sobre los siguientes asuntos:

- Se ha implantado un sistema de videovigilancia de zonas comunes del edificio.
- Se han instalado láminas protectoras en las puertas de las habitaciones.
- Se han pintado las habitaciones y, en los casos en que lo demandaban, se ha procedido al saneamiento de los servicios.

Doña Virginia Santofimia Calero expone que el estado de los servicios de la planta baja hace necesaria su reparación.

Contesta el **Sr. Presidente** que se procederá a un detenido examen de los mismos y a la ejecución de las obras que hagan falta.

CUATRO.- RUEGOS Y PREGUNTAS: Doña Sebastiana Alamillo Bravo, representante de los residentes, interviene para exponer su punto de vista sobre la gestión del centro, así como sobre las relaciones entre los residentes y entre los residentes y los trabajadores. Se detiene especialmente en la necesidad de reparar algunas sillas de ruedas.

Doña Francisca Alamillo Haro pregunta por el grado de ocupación del centro.

Le contesta **D. Francisco Javier Díaz Rodríguez** que está al 100 %.

Doña Francisca Alamillo Haro pregunta por la implantación del programa informático de gestión de residentes.

Le contesta **D. Francisco Javier Díaz Rodríguez** que se inserta en el mismo casi toda la información y se sigue progresando.

Doña Francisca Alamillo Haro pregunta por la gestión de entradas y salidas en el almacén de la cocina.

Le contesta **D. Francisco Javier Díaz Rodríguez** que desde que hay una persona encargada de esa labor se está llevando de una forma más rigurosa.

Doña Francisca Alamillo Haro propone que se compre un microondas para el mortuorio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, cuando son las doce horas, el Sr. Presidente da por concluido el acto y ordena que se levante acta del mismo, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

V°B°

El Alcalde-Presidente

Francisco Carlos del Castillo Cañizares